

Sangolquí, 02 de Diciembre del 2015

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MAIZ Y TURISMO
"TRAMAYTU S.A."
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con la disposición del Art. 189 de la Ley de Compañías vigente, ponemos en su consideración la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	No.	V/NOMINAL	V/TOTAL	V/VENTA NOMINA	V/VENTA TOTALI	INVERSION
GUANOCHANGA CAIZA JUAN PABLO	BURGOS BUCAY YOLANDA ELIZABETH	1	5,00	5,00	100,00	100,00	NACIONAL

Esta transferencia, incluye todos los derechos que le corresponden al cedente, incluido el derecho a tramitar el cupo de trabajo.

Para constancia de lo acordado, firmamos por duplicado al pie del presente,

CEDENTE



GUANOCHANGA CAIZA
JUAN PABLO
1715727143

CESIONARIO



BURGOS BUCAY
YOLANDA ELIZABETH
1714387550



QUICUPANGUI CAIZA
ANA CRISTINA
1715354880